



Castilla-La Mancha

Consejería de Economía,
Empresas y Empleo

GESTIÓN DE SASTRERÍA DEL ESPECTÁCULO EN VIVO (RD 991/2013)

FAMILIA PROFESIONAL : Textil, confección y piel			
NIVEL	3	CÓDIGO	TCPF0812
DURACIÓN DE LA FORMACIÓN ASOCIADA:	770 horas	NORMATIVA	RD 991/2013

UNIDADES DE COMPETENCIA		MÓDULOS FORMATIVOS			
Código	Denominación	Código	Denominación	Horas	Unidades Formativas
UC1506_3	Colaborar en la elaboración del proyecto de vestuario para el espectáculo en vivo	MF1506_3	Elaboración de proyectos de vestuario para espectáculos en vivo	180	- UF2773: Dramaturgia, escenificación y espacio escénico (90 horas) - UF2774: Colaboración en la elaboración de proyectos de vestuario para el espectáculo (60 horas) - UF2775: Adaptaciones de proyectos de vestuario para espectáculos en vivo en giras (30 horas)
UC1507_3	Planificar y gestionar el montaje y desmontaje del vestuario para el espectáculo en vivo	MF1507_3	Planificación y realización del montaje y desmontaje de vestuario del espectáculo en vivo	90	
UC1508_3	Adaptar y mantener el vestuario escénico en buen estado de uso	MF1508_3	Técnicas y procesos de mantenimiento y adaptación de vestuario de espectáculo	270	- UF2776: Toma de medidas y adaptaciones del vestuario del espectáculo (90 horas) - UF2777: Técnicas de confección, tintura y estampación aplicadas al mantenimiento del vestuario del espectáculo (90 horas) - UF2778: Técnicas de limpieza y planchado aplicadas al mantenimiento del vestuario del espectáculo (90 horas)
UC1509_3	Organizar el vestuario y realizar el servicio a ensayos y funciones	MF1509_3	Ensayos y funciones con vestuario en distintas situaciones de explotación	150	- UF2779: Procesos de trabajo en sastrería durante los primeros ensayos (70 horas) - UF2780: Servicio a ensayos y funciones con el vestuario en la sección de sastrería (80 horas)
		MP0574	Módulo de prácticas profesionales no laborales de Gestión de Sastrería del espectáculo en vivo	80	

Correspondencia con títulos de Formación Profesional / Normativa	Requisitos necesarios para el ejercicio profesional	Certificado de Profesionalidad derogado
	Los establecidos según la legislación vigente publicados en las normativas y decretos de cada una de las Comunidades Autónomas de España	